**0210**

**Muerte y vida, nueva sensibilidad en el mundo**

**Ayudar a vivir sin confundir lo que es eutanasia**

**PROBLEMAS: COMO ENFOCAR EL MORIR**

**El problema de la muerte se ha puesto de moda por el aumento de países que están legislando sobre la eutanasia, entendiendo por tal lo que cada ley trata de condensar en normas y que va desde el homicidio directo y el suicidio asistido hasta la defensa de los cuidados asistidos. El mensaje cristiano es incompatible claramente sobre el "matar" o el "matarse". Sin embargo es defensor del derecho a "morir" cuando la enfermedad es irreversible y el dolor "intolerable". Mantener a un ser inteligente vivo contra la naturaleza, cuando la vida del hombre llega a sus fin (trato médico artificial, prolongación vegetativa sin razón, experimentos biológicos, etc) no es admisible. Dejar al proceso vital que se desarrolle conforme a las leyes naturales, evitando el dolor (con sedentes que adormecen la conciencia o con cuidados paliativos adecuados) parece lo procedente. El termino paliativos (del latin pallium, manto) equivale al de suavizante, adormecedor, protector**

**Las leyes de los países que toleran el suicidio o el homicidio son injustas y rechazables, aunque expresen con términos ambiguos lo que es "matar" o promover el "matarse". De la misma manera que el aborto, cuando el feto es independiente ya de la madre, resulta una aberración ética que nunca debería ser tolerado, por atentar directamente a la vida**

**¿Y eso por qué? Porque la vida la da Dios por medio de la naturaleza y debe terminar también por la naturaleza. Ese pensamiento cristiano puede ser ajeno a quien no tenga ese criterio en las actividades médicas, en las prácticas sexuales o en los procesos vitales. Habrá que ser tolerante con procesos ajenos a ese principio. Pero la realidad ética es así, por via de naturaleza, y por lo tanto de sentido común, y por vía de moral en el caso de lso creyentes.**

**El ser humano ha nacido para vivir. Pero sabe con certeza que anteso después tiene que morir. Las formas de valorar ambos hechos reclaman en los tiempos actuales una suficiente aclaración para diferenciar el bien del mal, para diferencias lo que responde a la naturaleza humana creada por Dios con originalidadmuy diferente de la vida animal.**

**Interesa clarificar los grandes rasgos de estos hechos y el deber de situarnos ante la verdad, desde la certeza de que dios esta en el origen de ambas realidades y el debe de respetar las leyes del Creador del mundo y del hombre.**

**Nos preguntamos qué es y cómo es o debe ser la muerte. Y nos planeamos interrogantes sobre aspectos conflictivos en relación al modo de vivir. Pero lo importante es clarificar lo que es la vida y el valor radical de lo que es el vivir. Muerte y vida nos plantean diversos problemas que debemos entenderlos desde ambos aspectos, el negativo y el positivo.**

**Problema 1. Aborto ¿Es matar la interrupción del ser en camino de nacer?**

**Problema 2. ¿Puede uno o una matar en algún caso a otro ser humano**

**¿Siempre se ha de rechazar la pena de muerte en la Sociedad?**

**Problema 3.¿Es justificable el suicidio en general o en casos particulares?**

**Problema 4.¿Qué pensar de la eutanasia como ayuda al ser humano a morir?**

**Problema 5.¿Se puede hacer experimentos que alteren la vida digna del hombre?**

**Problemas 6 ¿Hasta que punto o momento se pueden hacer trasplantes humanos?**

**Solución, a los interrogantes de lo que es muerte y lo que es vida en el ser humano. Importa mucho el educar pensando en el más allá y entender la vida como tránsito de unos años para llegar a la vida eterna. El hablar y el pensar en la muerte no es negativo, sino que es lo que la Iglesia hace cuando nos dice en sus oficios que “para el cristiano la muerte es la vida que se cambia, no la destrucción de los que suponen que es perderlo todo”.**

**Educar con serenidad cuando sucede la muerte ajena, y sobre todo cuando mueren seres muy queridos, es condición de la vida. La certeza del morir es realidad que no se debe ocultar. Y el preparar a los seres humanos para ese tránsito es hacer el bien a los que está de camino en este mundo.**

**DOCUMENTO DE BASE**

**1 MUERTE ¿Qué es el morir?**

**Es el hecho final de la vida. Es la sepa­ración formal "del cuerpo y del alma", aunque se suele definir como la "separa­ción o salida del alma del cuer­po", como si el alma estuviera "metida" en el cuerpo en forma de vasija y ella fuera esencia a la manera de aroma o ser invisible. Si enten­demos el hombre como una reali­dad do­ble, hay que definir la muerte más bien como ruptura o sepa­ración.Los médicos y los biólogos dice que es "parálisis" y se admite como señal el tener ya el cerebro "parado", y la señal de un "ectroencefalograma plano". En lenguaje cristiano es en separación del cuerpo y del ama.**

**El alma está en el cuerpo, pero no en forma física de lugar y forma, como pasa con el corazón. No está en el pecho o en el cerebro. Está en todo lo que es cuerpo. Es espiritual y por lo tanto invisible y sin respuesta a las leyes físicas de la naturaleza. Pero ello no impide que sea real. Y, cuando ella deja de estar, la muerte es verdadera. Y además en la medida en que la muerte es real es irreversible. Jamás puede el cuerpo volver a la vida. Y si es que vuelve a la vida, es porque la muerte no había sido real.**

**A partir de la muerte, el ser humano sigue existiendo en su dimen­sión espiritual, la cual permanece misteriosamente. Elalma sigue existiendo y el cuerpo se corrompe, se destruye y de­saparece en su dimensión corporal, los elementos que forman el cuerpo ( oxigeno, hidrógeno, carbono, y otros 50 elementos) se dispersan en la naturaleza. Antes o des­pués el ser humano corporal queda redu­cido a " la tierra", al polvo.**

**La naturaleza nos dice que el hombre es tempo­ral: nace, vive y al final muere. La fe religiosa, la católica y la de mu­chas religio­nes, añade además que la muerte es el fruto de un castigo divino por un pecado original de los hombres, pecado misterio­so y colectivo que deno­minamos original. La fe cristiana nos consuele: no desparece del todo y un día resucitará.**

**Y son también muchas las reli­giones que enseñan que la muer­te es provisional, pues un día el cuerpo será restaurado y se volverá a unir con el alma para ini­ciar una vida diferente: inmutable, indestructible, misteriosa, pero real. El Concilio Vaticano II explica­ba a los creyentes el sentido cristiano de la muer­te, con una excelente síntesis doctri­nal, inte­re­sante para el hombre que piensa en esa realidad:**

***"El máxi­mo enig­ma de la vida humana es la muerte. El hombre sufre con el dolor y la disolu­ción pro­gresiva del cuer­po. Pero su máxi­mo tormento es el temor a la desa­pari­ción perpetua... La semilla de eterni­dad que en sí lleva, por ser irreduc­ti­ble a la sola mate­ria, se levanta contra la muer­te. La Iglesia, alecciona­da por la reve­la­ción divi­na, afirma que el hombre ha sido crea­do por Dios para un destino feliz, más allá de la mu­er­te...***

***La fe cristiana enseña que la muer­te corporal, que entró en el mundo a conse­cuencia del pecado, será vencida cuando el omnipotente y misericor­dio­so Salvador restituya al hombre en la salva­ción perdi­da por el pecado."* (Gau­d. et Spes. 18)**

**La muerte como misterio**

**El hombre teme la muer­te, pero sabe que necesa­riamente habrá de llegar. Co­mo todos los seres vivos, es consciente de su mortalidad; pero siente hambre de inmortalidad, si es sano psicológica y espiritualmente. Sabe que algo hay des­pués de esta vida. Por eso se pregunta con cierta apreh­en­sión por lo que es el morir y las razo­nes últi­mas de que tenga que pasar por ese trance tan desconcertante.**

**En un sentido físico, la muerte es la culminación del ciclo vital que se halla grabado naturalmente en todo ser vivo. En un sentido psicológico y moral, la muerte es la parálisis de toda su activi­dad interior y de su posibilidad de comu­nicación. A pesar de sus aspiraciones de inmor­ta­li­dad y de su deseo imperioso de so­brevi­vir, el hombre sabe que ha sido creado tempo­ral y que tiene que termi­nar sus días terre­nos. La muerte se halla indiscuti­ble­mente grabada en su natura­leza limita­da de cria­tura depen­diente del Señor.**

**Sin embargo, con sentido espiritual e incluso racional, el cristiano sabe que su final terreno no es la destrucción de su ser terreno, sino que una vida eterna se abre al termi­nar sus días de peregrino en la tierra. La razón le indica que sus apetencias de inmortali­dad no pueden ser, sin más, un espejismo cruel de su naturaleza inteligen­te. Por eso espera que algo miste­rioso le con­vertirá su vida presente en otra vida poste­rior. Ese algo es la Provi­den­cia.**

**Opiniones y creencias**

**Todas las mitologías y creencias de los pueblos han conducido a sospechas, a teorías e, incluso, a los cultos religiosos, en favor de la inmortalidad y a la espe­ran­za en la felici­dad más allá de las penas y sufrimientos de esta vida terre­na. Pero es la fe religiosa, sobre todo cris­tia­na, la que hace posible en entender la muerte como un tránsito hacia un estado, lugar o situación en donde Dios se pre­sen­ta como acogedor del hombre.**

**En este sen­tido se han explicado todas las religio­nes, sobre todo las mono­teís­tas, que han visto siempre en la muerte el encuen­tro con Dios en un Paraíso crea­do para recibir a los mortales. Judaísmo, mahome­tismo, mazdeísmo, in­cluso budis­mo e hinduismo y, por su­pues­to, el cristia­nismo, dan una solución tras­cen­dente al problema y al misterio de la muerte.**

**Coin­ci­den en com­prender que todos los hom­bres son igua­les y que todas las diferen­cias se des­tru­yen una vez que se trans­ciende los umbra­les de la vida terrena.**

**La muerte en la Escritura**

**La claridad sobre el sentido cristiano de la muerte llega de mano de los escri­tores bíblicos que dejaron un mensaje de espe­ranza para explicar el misterio de la muer­te humana. Es doctrina fundamental de la Sagrada Escritura que de las buenas obras de este mundo depende la situa­ción que se consi­ga en el otro.**

**En el Antiguo Testamento. En la Escritura hallamos la explícita afirmación de que el hom­bre fue creado *in­mortal, pero no* superó la prueba que Dios le puso y reci­bió como castigo "el tener que morir". El texto bíblico es una metáfora, pero clara y expresiva: "*El día que de él co­mie­res mori­rás."* (Gen. 2. 17). Y lue­go Dios diría: "*Con el sudor de tu rostro come­rás el pan, has­ta que vuel­vas a la tierra, pues de ella has sido tomado; pol­vo eres y al polvo volve­rás*." (Gn. 3. 19)**

**El Concilio de Trento enseñó que Adán, por haber violado el mandato de Dios, sim­bolizado en la prohibición de no co­mer de un árbol singular, el de la cien­cia del bien y del mal, atrajo sobre sí el casti­go. (Denz. 788). Y todos los descen­dientes de Adán fueron herede­ros de ese casti­go del morir.**

**La muerte posee, pues, en el pen­sa­mien­to cristiano, un sentido punitivo. Pero, al ser reparado el pecado por la misma muerte de Cristo, el sentido de la muerte se trans­forma en un hecho repa­ra­dor. Admitir esta doctrina es condi­cio­nante para enten­der la misión redentora del mismo Cristo. La razón dice que el hombre tiene que morir, pues es mortal por natura­leza. Pero la enseñanza religiosa nos ofrece el dato revelado de que Dios lo había dis­puesto para no morir si cumplía con su precepto original. El símbolo está relatado en el Génesis: el paraíso, el árbol del bien y del mal, la norma de Dios, la desobediencia, la expulsión del "jardín de delicias". La muerte fue entendida como castigo y desde entonces todos los hom­bres mue­ren.**

**En el Nuevo Testamento. En las repetidas veces que Jesús alude a la otra vida se desenvuelven en este sentido. Insiste en la necesidad de pre­pararse para la vida futura, la cual de­penderá de los hechos de la presente.**

**De las 500 veces que en el Nuevo Tes­tamento se emplea la palabra muerte, morir, final de la vida (zanatos, teleutao, necros...) en forma receptiva o de llegada (no en forma activa, en sentido de ma­tar), un centenar de ellas aluden a la termina­ción del tiempo en el que se pue­den hacer méritos. Termi­nado el tiempo, cada uno va a recoger el fruto de sus obras: "*Murió el mendigo y murió el ri­co y fueron llevados, al paraíso el uno y sepultado en el infierno el otro...*" (Lc. 16. 22).**

**En esta pará­bola del rico Epulón y del pobre Lázaro se refleja cómo están am­bos sepa­rados por un abismo insupera­ble y cómo se ha terminado el tiempo de poder salir de las llamas.**

**En otra parábola, la del juicio final, todo el premio y el castigo se presentan como dependientes de las obras de misericordia hechas en este mundo (Mt. 25. 31-46).**

**Con frecuencia hay alusiones a que el tiempo en la tierra es para trabajar... "*Después de la muerte viene la noche, cuando ya nadie puede caminar.*" (Jn.9.4)**

**Las afirmaciones de S. Pablo son más con­tundentes: "*Cada uno recibirá según lo que hubiere hecho por el cuerpo [= en la tierra], ya sea bue­no o malo*." (2 Cor. 5. 10). La muerte es el final. Por eso es impor­tante apro­vechar antes de que lle­gue, "*mientras tene­mos tiem­po*." Luego ya no se hace ni bien ni mal*: "El que ha está exento de peca­do.*" (Rom. 6.10).**

**Castigo para todos. Por otra parte, queda clara y firme la idea de que la muerte es castigo univer­sal. Todos los escri­tores del Nuevo Tes­tamen­to refle­jan el carác­ter punitivo y expia­torio de la muerte y su relación con Adán: "*Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a to­dos los hombres, por cuanto todos habían peca­do*." (Rom. 5. 12; Rom. 5. 15; 8. 10; 1 Cor. 1. 5. 21)**

**San Pablo presenta la muerte de una forma cristocéntrica (Rom 5, 12) y re­cuer­da: "*A los hom­bres les está estable­ci­do morir una vez*." (Hebr. 9. 27). El mensa­je revelado enseña que, a ejemplo de Cristo que resucitó y venció a la muerte, los hom­bres mueren, pero es­tán desti­nados a resuci­tar.Mientas ese momento escatológico lle­ga, sufren la co­rrupción del sepulcro para su cuerpo, pero man­tienen su alma viva en la situa­ción de salvación o con­dena­ción que hayan merecido en vida.**

**Algunos problemas hermenéuticos se origi­naron en tiempos pasados sobre las "excep­ciones bíblicas a la ley de la muer­te". En efec­to, la Sagrada Escri­tura habla de que Enoc fue arrebata­do de este mundo antes de conocer la muerte (Hebr. 11. 5; Gen. 5. 24; Eccli 44. 16), y de que Elías subió al cielo en un torbelli­no (4 Reyes 2. 11; 1 Mac. 2. 58).**

**Se originó la idea, des­de Tertulia­no, de que, según el pasa­je del Apocalipsis 11. 3, Elías y E­noc habrían de venir antes del fin del mundo para dar testimo­nio y luego morir.**

**Pero esa visión debe ser rechazada por mítica y meramente fantasiosa. En la exégesis moder­na apenas si hay cabida para Elías ni para Enoc y para una inter­pretación literal de estas sugerencias tan apetecidas por la fantasía.**

**La insinuación similar de San Pablo, que alude a algunos justos que, al llegar la segunda venida de Cristo, no morirán (dormirán), sino que serán sólo mutados (1 Cor. 15. 5), tampoco se puede enten­der como inmortalidad excepcional. San Pablo insiste mucho más en la perspectiva de la resurrección, como clave para entender la muerte: "*Cristo ha vencido a la muerte resucitando por el glorioso poder del Padre. Por eso, noso­tros debe­mos emprender nueva vida; porque, si hemos sido injertados en Cristo y participamos de su muerte, también participaremos de su resurrec­ción"*. (Rom. 6. 4-6)**

**Explicación cristiana**

**No es incompatible la presentación del mensaje revelado sobre la muerte con los mismos datos naturales de la caduci­dad de la vida humana. El sentido co­mún dice que el hom­bre, por su constitu­ción mate­rial, tiene que morir.**

**Los teólogos hablan del don preterna­tural de la inmortalidad corporal en el hombre colocado en el "paraíso de deli­cias", en donde Dios le creó como inmor­tal". Tratan de hacerlo compatible con la temporalidad de la vida, aunque no lo consiguen del todo. Hablan del castigo del pecado original, el cual no deja de ser un misterio racionalmente inexplica­ble.**

**El verdadero significado de la muerte, al margen de sus propiedades de culmi­nación de la vida y destrucción del hom­bre por la corrupción del cuerpo, está en que significa el punto final de un período de prueba y en el final del merecimiento.**

**Orígenes se oponía a esta enseñanza de la Iglesia. Sospechaba que los répro­bos se encontrarían con un momento posterior de arrepentimiento y que todos terminarían salvándose con la opción por el bien. Esta "apocatástasis", o renova­ción final, sería la prueba máxima de la misericordia divina. Los ángeles y los hombres condenados se convertirían al final y poseerán a Dios. Condenada en un Síno­do de Constantinopla en 643, se rechazó como idea incompatible con el Evangelio.**

**La Sagrada Escritura tiene como prin­ci­pio claro y básico que el tiempo de mere­cer es limitado y no se continúa después de la muerte: Mt. 25. 34 y ss; Lc. 16. 26; Jn. 9. 4; 2 Cor 5. 10; Apoc. 2.10. Estas referencias son el eje básico del mensaje cris­tiano sobre el morir. S. Cipriano hizo una afirmación defini­ti­va en el cristianismo: *"Cuando se ha partido de aquí, ya no es posible hacer penitencia y no tiene efecto la alegria. Aquí se pierde o se gana vida".* (Ad Demetr. 25)**

**Y hay que mirar la muerte como el final de un don terreno, que es la vida tempo­ral, y como comienzo de otro don superior, que es la vida eterna. Para el justo, el que ama a Dios y acepta su voluntad, la muerte pierde su carácter de castigo. Es consecuencia del pecado (es una pena); pero también es, desde la muerte de Jesús, una oportuni­dad de encontrarse con Dios y recibir la recompensa de las buenas obras reali­zadas en este mundo.**

**Universalidad de la muerte**

**La doctrina cristiana enseña que todos los que vienen al mundo con pecado original tienen que morir por efecto del pecado. El mismo S. Pablo los declara con frecuencia: "*A los hombres les está establecido morir una vez*" (Hebr. 9. 27). Podía haber sido de otra manera. Pero la realidad es como es.**

**Incluso los que no tuvieron ese pecado murieron. Jesús no lo tuvo y murió en la cruz, aunque es claro que el sentido de su muerte fue radicalmente diferente del de los demás hombres. Y María Santí­sima no conoció pecado original y, en consecuencia, no tenía que haber muerto como castigo; sin embargo, pasó por el trance de la muerte (dormición de Ma­ría), a imitación de su divino Hijo.**

**El hecho de que el tiempo de merecer se limite a la vida sobre la tierra implica consecuencias decisivas para la buena educación espiritual del cristiano. Hay que aprovechar con avidez la vida para almacenar tesoros para el cielo.**

**El pensamiento cristiano sobre la muerte del hombre es claro. No se pre­senta como un efecto de la misma natu­raleza limitada. La contempla con otros ojos, que son los de la revelación misma de Dios, creador del hombre. Por eso busca sus explicaciones últimas en la misma Palabra de Dios, en la Escritura Sagrada. La muerte, en el actual orden de salva­ción, es consecuencia punitiva del peca­do. El hombre pecó y recibió el casti­go de "tener que morir". Indirectamen­te se presupone que el estado original del hombre no era el "tener que morir", sino otro, que se nos escapa por vía de razo­namiento.**

**A lo largo de los siglos la Iglesia se esforzó por presentar la muerte como lo que naturalmente es: la terminación del tiempo concedido por el Creador para merecer en este mundo la salvación y la vida eterna. Con la llegada de la muerte cesa el tiempo de merecer y desmerecer; y, veni­da ella, se termina la posibilidad de con­vertirse al bien o al mal.**

**Actitud cristiana ante la muerte**

**La idea de la muerte ha sido un eje decisivo en la ascesis y en la moral de los cristianos, como lo ha sido en todas las confesiones religiosas de los pue­blos que esperaron vida posterior.**

**El más allá, salvo para determinadas actitu­des materialistas y hedonistas, fue siem­pre motivo de reflexión y de ordenación de la conducta. De manera especial el mensaje cristia­no llena al hombre de esperanza e ilu­sión en medio del temor al morir. Anun­cia con gozo que, gracias a Cristo que ha resucitado, también hay resurrección para todos. Y los hombres resucitarán, no para la muerte, sino para la vida inter­mina­ble.**

**Formula una profunda invitación a vivir bien, pues el hombre es libre; y anun­cia que la resurrección sólo será gozosa para quienes, en su vida terrena, hayan vivido en conformidad con la voluntad divina. Los que en ella se hayan adherido libre y voluntariamente al mal no podrán gozar de la felicidad del amor divino y sufrirán las consecuencias de su elección.**

**Lo que el mensaje cristiano ha resalta­do siempre de modo particular ha sido la esperanza de la resurrección gozosa. An­te el hecho doloroso del morir, contra­pone la esperanza consoladora del resu­citar. "*Para el cristiano la vida se cambia, no se pierde*". Dios tuvo misericordia y también desde el principio prometió el perdón y la llegada de un Salvador.**

**Es la idea clave de la misa exequial y es el eco que se respira en el arte, en la literatura, en los monumentos funerarios y en los ritos de difuntos. Por eso en el lenguaje cristiano no hay cabida para el pesimismo deses­pera­do an­te la muerte y se proclama la espe­ranza tranquila en el más allá. La actitud cris­tiana ante la muerte es de valentía humilde y de confianza en Dios que acoge el alma del difunto.**

**Se acompa­ña a los que sufren con consuelo y aliento; pero se les recuerda que el ser querido por el que se llora no ha muerto definiti­va­mente, sino que sólo espera la resu­rrec­ción de los justos. Por eso se aprove­chan en la Iglesia los momentos de la muerte para recordar a los creyentes las ideas básicas de la tras­cendencia.**

**Muerte y Plegaria**

**Siempre estuvo unida la muerte con la necesidad de la plegaria, de la peniten­cia, de la conversión. Y los gestos exe­quiales y los sufra­gios: ofrendas, ora­ciones, sacri­ficios, limos­nas tendieron ordinariamente a reclamar el perdón de los pecados.Los ritos funerarios no fueron sólo ges­tos sociales. Fueron señales de esperan­za, motivos de oración co­munitaria y de culto a Dios, Señor de la vida. En los momentos en que se llora a los difuntos, la actitud cristiana se transfor­ma en lla­ma­da valiente a la esperanza, a la re­signa­ción, a la fe, inclu­so a la ale­gría.**

**Cree­mos que el mundo no es eterno, por lo que tenemos esperan­za en que lle­ga­rá el fin de los tiempos y del univer­so. Respetamos el misterio de la otra vida y sabemos que Jesús es Señor de la muer­te. El tiempo de nues­tro vivir es limitado y acepta­mos con sere­nidad la incógnita que pende sobre nues­tro cami­nar terreno. En la medida en que los hombres cum­plen en sus vidas el mensaje de con­ver­sión y de salvación, se hacen ca­paces de partici­par en el triunfo de Jesús. La muerte es la puerta de llegada a ese encuentro con Cristo.**

**Es bueno pastoralmente que las exe­quias cristianas superen la categoría de ritos ocasionales y se conviertan en re­cuerdos de eternidad. Hay quien duda de la oportunidad de aprovechar la debilidad emotiva de estos momentos para sem­brar mensajes espirituales y para hacer, inclu­so, proseli­tismo religioso. Pero no es correcta esa duda, si se tiene claro que la oferta del mensaje salvador es un beneficio indiscutible. Ofrecer consue­los sólidos de la trascendencia en los mo­mentos frágiles de la humanidad doliente no es oportunismo, sino caridad cristiana.**

**Por eso la Iglesia siempre aprovechó, a imitación de Jesús (con la viuda de Naim, Lc.7.11-17; con Jairo, el jefe de sinagoga, Lc. 8. 50; con las hermanas de Lázaro; Jn. 11. 27), para ofrecer consue­lo y esperanza en la vida cuando la muerte se presenta en el cami­no.**

**Por eso se simboliza en la alegría de las flores que se ofrece­n a los difun­tos la tranquili­dad del ánimo creyente. Y no se debilita esa confianza en la Provi­den­cia de Dios ni siquiera cuando la muerte se hace presente en las desgracias inespe­radas (acci­dentes, gue­rras, pestes mo­dernas), en las muertes inexplicables (inocen­tes, débi­les, explota­dos) o en el triunfo de las fuerzas del mal (abuso de los vio­len­tos o de los podero­sos).**

**Si es importante preparar al cristiano para la vida, más decisivo es prepararle para la muerte. No es bueno decir que la muerte no tiene nada que ver con los niños y con los jóvenes, por muy extendi­da que se halle la tendencia a esconder o marginar un tema que es clave del pensamiento cristia­no. Si es un hecho profundamente huma­no, hay que saberlo presentar en la catequesis.**

**Algunos criterios pedagógicos pueden ser estos:**

**- De la muerte hay que hablar con opor­tunidad, con serenidad, con modera­ción, con adaptación y con claridad.**

**- La referencia a la muerte debe apo­yar­se en el mensaje de Jesús, no en pers­pectivas sociológicas, psicológicas o mera­mente biológi­cas. El niño y el joven deben en­frentarse con la idea de la m­uerte, la propia y de los seres queridos, con los mensajes de Jesús en la mente y en el corazón.**

**- En la medida de lo posible, no hay que hacer bromas con la muerte ni se debe fomentar la hilaridad, que no deja de ser un meca­nismo de defensa ante el miedo que pro­duce. Es frecuente jugar verbal­mente con la idea del morir ajeno. Pero no es pruden­te ni constructivo.**

**- Es conveniente resaltar la relación que tiene la vida y la muer­te, a nivel per­sonal y a nivel de comunidad. Ense­ñar a pensar en el más allá es preparar para el momen­to cuando llegue para cada uno.Los modos catequísticos de presentar el misterio de la muerte cristiana habrán de acomodarse a la edad y a las circuns­tan­cias de los catequizan­dos.**

**- Determinados recursos, o lenguajes de uso frecuente en la sociedad, son excelen­tes ayudas para descubrir las dimensiones menos oscuras del morir. Tales son los lenguajes del arte pictórico selecto, al estilo del "*Entierro del Conde de Orgaz*", del Greco; de la litera­tura expresiva, como las "*Coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre*"; de la música, de la escultu­ra, de las fiestas fune­rarias y tradiciones. El lenguaje artístico y social conduce con más facili­dad a dejar ecos éticos y estéti­cos vincu­la­dos al mero fenó­meno biológico del morir y a superar la dimensión maca­bra que la muerte conlleva.**

**- Algunas experiencias prematuras sobre la muerte deben ser tratadas con naturali­dad, más que con el ocultamiento de las realidades de la vida: fallecimiento de seres queridos, asistencia a entierros, visita a cementerios, comentarios sobre accidentes o desgra­cias. Lo que importa es saber acom­pañar en forma oportuna, afectuosa y comprensi­va al que teme o al que sufre.**

**- También es preciso resaltar la dimen­sión trascendente de las conmemoracio­nes funerarias (días de difuntos, celebra­ciones funerarias, etc.), si se pretende una educa­ción de la fe en relación a estos hechos y no una mera acción social de solidaridad: una plegaria tiene más sentido cristiano que un minuto de silencio por un fallecido; una misa exe­quial es lenguaje más cristia­no que una corona funeraria.**

**Determinados uso sociales deben ser objeto de reflexión para el educador de la fe que quiere dar a sus niños, jóvenes o adultos una visión cristiana del final de la existencia terrena y del tránsito a la vida eterna.**

# 2. Aborto como supresión de la vida

**A la luz cristiana de los que es la vida humana, podemos entender lo que es el aborto, como destrucción de la vida antes de su formación completa. El aborto humano es siempre una acción opuesta al plan divino en relación a la vida, incluso aunque se trate de un ser humano no querido y al mar­gen de cualesquiera que sean las leyes humanas que lo autorizan o justifi­can y las circunstancias personales o sociales en las que se produce.**

**Con frecuencia el concepto de aborto se asocia en la mentalidad popular con las leyes que rigen la sexualidad cristia­na. Pero el concepto y la valoración ética del aborto deben ser vinculados con la ley humana y divina referente a la vida y al respeto que merece.El aborto supone un pecado contra el quinto mandamiento y contra el amor. Como pecado se halla rechazado por la recta conciencia sobre todo iluminada por la fe. Y como pecado de especial grave­dad se halla sancionado con penas espe­ciales (excomunión para quien lo comete conscientemente (C.D.C. cc.1314 y cc 1323 y 1324)**

**Además de la ley natural que defiende el derecho a la vida de todo ser ya con­cebido y del deber de protegerla, se halla tal práctica como opuesta a las leyes del amor.**

**Cualquier propues­ta o tolerancia abortiva son contrarias a la tradición invariable y a la ley positiva de la Iglesia cristiana. "*El aborto directo, es decir querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral*." (Catecismo de la Iglesia Católica 2270)**

**Pero tendremos que entender que el aborto es un proceso biológico muy complejo y muy diverso en las diversas etapas que se desenvuelve en el ser humano. ¿Cuándo en ese proceso el ser humano comienza a tener alma, a ser de verdad hombre?**

**La unión de uno o de dos espermatozoides entre los millones que proceden del varón se unen con uno de los óvulos procedentesde uno de los dos ovarios de la mujer, que suelen ser muy pocos a lo largo toda la vida de ella. Esa unión se da en el final de una de las dos trompas de Falopio o conductos que van de los ovarios al útero femenino, en el que cada mes se prepara para una posible fecundación. El óvulo fecundado es una unidad maravillosa cuando anida en la pared del útero materno en un proceso de desarrollo con sus elementos, con sus 23 cromosomas de cada unode los dos elementos procedentes de varón y de la mujery de los 46 cromosomas en los que hay cientos o miles de genes que son núcleos helicoidales complejos y originarios de los diversos rasgos diferenciadores delnuevo ser humano en camino.**

**Ese proceso primero se ha ido desarrollando en cuestión de horas, primero en forma de "mórula", o bloque de células que por mitosis, por división, se va a diferenciando en el "soma o cuerpo" y en losotros elementos que van a ser necesarios en el proceso de gestación, la placenta, elcordón umbilical, el saco amniótico. En ese momento la mórula o núcleo de células se le suele denominar "cigoto", y se va desarrollando rápidamente. La parte del soma o cuerpo directamente humano se configura a la semana en un "blasto o blastoncito" con una parteexterna, una interna y otra mediana. En ellasse desarrollan poco a poco todos los órganos del cuerpo. A los dos meses y medio el ya "feto" admira por el desarrollo de los diversos órganos que se van configurando: cabeza, corazón, vísceras, extremidades....**

**A los dos meses y medio, diez o doce semanas,el cuerpo ya del feto puede ya llamarse niño o niña, y se puede seguir desde fuera con determinadas grabaciones técnicas que permiten controlar el desarrollo hasta el final de la gestación.**

**Es un atrevimiento el determinar fechas en las que el nuevos ser humano “tiene alma”, ya que el alma no entra en los cómputos de la biología. Desde los primeros momentos, interrumpir el desarrollo es una barbaridad contra la naturaleza. Pero atreverse a decir cuando ya está desarrollado el nuevo ser afirmar que “la mujer puede hacer de su cuerpo lo que quiera", es una aberración.**

**¿Es cierto que el ser que se desarrolla no es el cuerpo de la madre, sino el cuerpo de un ser humano nuevo se desarrolla dentro del cuerpo de la madre?Hablar de aborto en cualquier momento del desarrollo es algo que resulta "inhumano". Pero pedir el aborto posible cundo el feto está desarrollado es exterminar a un niño en el seno de la madre. Todavía no ha salido al mundo exterior,pero es indudablemente un infanticidio, un asesinato.**

**No hay un criterio absoluto para decir cuándo “se mata a un ser humano” en el aborto. Por eso las leyes que autorizan la interrupción del embarazo varían en cada país, en cuanto al tiempo en que se contabiliza la posibilidad. En el orden biológico cortar el proceso en los primeros días; por ejemplo, en el caso de una violación o de una enfermedad, puede tener una explicación médica. Pero matar un ser de meses, es un asesinato de un ser vivo. En lenguaje cristiano no podemos precisar cuando el alma está en el nuevo ser humano. Desde luego, en el espermatozoide y en el óvulo no está. En el primer proceso de mórula, de blasto, de cigoto es posible que no esté. En los últimos meses de la gestación es indudable que sí está. En el lenguaje cristiano, en caso de una interrupción se sugiere bautizar al nuevo ser “sub conditione” (se suele decir, “si eres capaz de ser bautizado yo te bautizo")**

**El Dr Natanson, el famoso abortistas americano, con más de 25.000 exterminios en su haber, se dio cuenta de lo que había hecho en su clínica abortista; y se convirtióen el primer defensor de los niños no nacidos, consciente de que, al margen de la propia fe, es un crimen vergonzoso el matar a un indefenso.**

**Hablar del aborto y emplear expresiones como "derecho de la madre gestante", “deber médico de destruir al que sesupone“deficiente”, “jugar en los laboratorios con gérmenes humanos de distintos desarrollos”, no se puede hacer sin valorar en conciencia lo que se hace.**

**La ciencia puede explorar muchos campos biológicos con animales, de cara a mejorar el trato de enfermedades o con afanes de progresar en mejoras del embarazo. Pero no se puede jugar con seres humanos, que por naturaleza tienen derechos que ningún animal posee.**

**Ante las técnicas exploratorias que hoy son posibles, apoyarse en una ley que permita interrumpir el embarazo en los primeros meses de la gestación, es un desafío. Pero hacerlo sobre todo en los meses en que ya es posible mantener el desarrollo exterior es inadmisible.**

**En la educación, sobre todo con ado­lescentes y adultos, hay que dejar bien clara la oposición frontal del pensamien­to cristiano que considera homicidio la des­truc­ción de un ser humano. Hay que negar al hombre, al médico o a la madre, el derecho a su manipulación, sea cual sea el modo como se haga: químico, mecánico o de otro tipo. Hay que ayudar a los hombres, no sólo a los cristianos, a diferenciar lo que es paternidad responsable, lo que es prevenir la fecundación (preservativos, anticonceptivos) y lo que es matar la vida humana con abortivos. Los recursos abortivos y lo que es propiamente infanticidio, son malos en sí mismos. No se puede decir lo mismo los preservativos, que reclaman otros planteamientos morales o éticos.**

**En una sociedad permisiva en lo se­xual, como es la de muchos ambientes actuales estimulados por el erotismo de los medios de comunicación social, se debe educar la conciencia de las jóve­nes generaciones para que asuman su res­ponsabilidad ante la posible vida genera­da involuntariamente o inesperadamente. En una so­ciedad que tiende a generalizar el "a­borto legal" al margen del aspecto moral, por confun­dir lo moral con lo religioso, hay que formar bien los criterios. Sepromueven actitudes abortistas fáciles por causas sociales (maltusianismo, hedo­nismo, naturalismo) o por actitudes pragmatistas (malformaciones, violacio­nes, inmadurez materna). Y hay que saber juzgarlas con honestidad y realismo.**

**Los criterios no los dan las estadísticas ("todos lo hacen") ni las legislaciones (lo legal no es lo mismo que lo lícito). Los criterios no los partidos políticos ni los sondeos de opinión o las campañas publicitarias.**

**Con la formación se podrá entender lo que debe ser la postura cristiana y lo que se puede o se debe hacer con casos especiales: violación, esterilización, regulación matrimonial, involuntariedad en el embarazo, control de la gestación, protección fetal o prenatal.**

**La conciencia cristiana nunca coincidirá con las opciones naturalistas o meramente materialistas, como el maltusianismo de la fundación de Rockefeler o del Club de Roma,que han promovido criterios materialistas durante tantos años en Occidente o en el Oriente.**

**3. Homicidio**

**Si la vida es un don divino, debe ser estimada grandemente. Toda vida hu­mana, incluso la de quien no ha naci­do todavía o ha nacido defi­ciente o enfermo, es un regalo de Dios. Merece justa valo­ración, respeto y agra­deci­miento. Negar lo contrario, es salirse del marco referen­cial que es el plan de la Providencia.**

**Otra cosa es que no se entienda por la razón, como cuando nace un ser defi­ciente. Pero el cristiano no puede conten­tarse con mirar, en los casos de difícil comprensión y aceptación, con los ojos de la carne, sino que debe emplear los otros ojos que Dios le da, o le puede dar si los pide, que son los ojos de la fe.**

**La ley divina grabada en el hom­bre por vía de natura­leza y reforzada con la revelación por vía de gracia, recla­ma profundo respeto a la vida propia y a la vida ajena, a la vida biológica o los de­más aspectos de la vida supe­rior. Pero es evidente que el punto de parti­da está en el respeto y en la pro­tección de la vida natural: de la que cada uno ha recibido de Dios como regalo y de la que el prójimo posee también proced­ente de la misma fuen­te divina.**

**El amor a la vida es particularmente digno de ser ensalzado en aquellos tiem­pos o lugares en los que abundan los actos de violencia, en donde pre­do­mi­na el egoísmo o los resentimien­tos y en los que existen circunstan­cias que impulsan a no apreciar a los hombres según los criterios del Evan­gelio.**

**Deber negativo es no matar:**

**La ley divina se concreta en el man­da­to de "No matar". Dios ha exigido como primera actitud del ser humano el evitar todo lo que puede destruir la vida. Matar en sentido estricto es eliminar la vida en sí o en otros. Pero en sentido amplio, es disminuir la naturali­dad o las circunstan­cias propi­cias para que la vida se desa­rrolle según los cau­ces de la naturaleza.**

**Quien mata, en sentido amplio o en sentido extensivo, y quien coopera vo­luntariamente en el matar, comete un atentado a la dignidad humana que cla­ma venganza al cielo. Exponer a alguien sin razón grave a un riesgo mortal o dejarle que muera, pu­diendo evitarlo, es radicalmente perver­so. Negar la asistencia a una perso­na en peligro de muerte es inmo­ral. No se puede justificar ningu­na muerte. Y ningu­na razón es válida, cuan­do de la muerte se trata.**

**En consecuencia, son malos todos los modos de matar: homicidio, vio­lencia, euta­nasia positiva, guerra, terrorismo, ensayos mortales, etc. Es malo cualquier atenta­do a la vida propia: suicidio, toxico­manías, riesgo innecesario, abandono de la salud, etc.Todos ellos son actos o actitudes grave­mente opu­estos al plan de Dios sobre la vida.**

**Los pro­ble­mas morales sobre la vida que puede plan­tearse a la moral cristia­na, hay que resolverlo siempre a la luz de estos postulados. Los trasplan­tes de órga­nos o la euta­na­sia pasiva, la mani­pu­la­ción cor­poral o la del cerebro, los deportes de riesgo o las profesiones de alta peli­grosidad, tienen que valorarse a la luz de los prin­cipios cris­tianos del amor al próji­mo y del dere­cho de todo hombre a vivir. El Concilio Vaticano II dijo: *"Nadie debe despreciar la vida corpo­ral, sino que por el contrario debe tener por bueno y hon­rar su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resuci­tar el último día*." (Gaudium et Spes. 14)**

**Y deber positivo es respetar la vida**

**Pero el mandato divino más radical­mente implica proteger y fomentar la vida. Fomentar la vida es dotarla de la mejor calidad posible. Es realizar accio­nes conducentes a mejorar la salud, la seguridad y la satisfacción de estar vivos n medio del mundo.**

**Todos tienen obligación de crear las condicio­nes personales y sociales más convenientes para que se desa­rrolle la vida en confor­midad con las posibili­dades de todo tipo que ofrece la natu­raleza.El Quinto Mandamiento de la Ley de Dios reclama por lo tanto respetar las condi­cio­nes físicas, psíquicas y sociales para que la vida humana se desen­vuelva con la mejor calidad o nivel que sea posible.**

**La vida propia merece especial aten­ción en cuanto es un bien que se nos entrega. Uno puede renunciar a mejo­res condiciones o una perfección asequible, pues se es libre en cierto sentido para no querer ni más dinero, ni más placer, ni más seguridad. Pero la vida del prójimo es más exi­gente. Es preciso ayudar a los demás como un deber primordial. El con­cep­to de prójimo, o de herma­no, es deci­sivo en la moral cristiana de la vida.**

**Los primeros prójimos que recla­man el cuidado de su vida son los padres, los her­manos y demás fami­liares. La ley de Dios es muy clara en este terreno de los padres y de los hijos. Son ellos los más "próximos" en la vida. Son los que más reclaman amor, respeto y com­pren­sión y los que más requieren ayuda para que su vida resulte mejor.**

**Guerra y homicidio**

**Especial problema en este campo del homicidio ofrece la situación del soldado que en guerra tiene que disparar armas que matan a los que se ponen al alcance de sus disparos. O afecta a quienes sufren los efectos bélicos que origina la estrategia y son víctimas mortales de disparos, de bombardeos o de otro tipo de armas que buscan arrasar el terreno en el que se combate defensivamente para que se salven los derechos del que no tiene otro recurso queel empleo de la fuerza.**

**En una guerra injusta es fácil entender que las muertes son siempre inmorales por ser efecto de lainjusticia del conflicto. Pero en guerra justa, como es la defensiva de un derecho o la motivada por una razón aceptable cada muerte debe ser objeto de una valoración del mal que se hace a la víctima y a quien la muerte perjudica.**

**El derecho internacional y la misma moral más elemental exigen evitar las muertes que puedan sobrevenir y reclaman que los mismos prisioneros vean respetadas sus vidas tanto en los combates como en los tiempos posteriores, en los que deben ser tratados y protegidos como personas con derechos. Matar o dejar morir como venganza o como protección desproporcionada es de por si inmoral, aunque sea práctica frecuente. Incluso los guardianes que atienden ala vigilancia de los prisioneros de combate deben sentirse obligados a no cumplir las órdenes de asesinato recibidas de mandos superiores, cuando estimen que violan el derecho a la vida que tiene todo ser humano sea cual sea su situación.**

**Inmorales resultan los procedimientos de originar la muerte de no combatientes, como es el caso bombardeos de ciudades enteras como sistema de escarmiento. O el elegir masas de personas humanas como escudos protectores de los combatientes en busca de disuadir bombardeos indiscriminados.**

**El soldado con conciencia moral, sobre todo cristiana, debe saber cuándo puede usar o no usar determinados instrumentos bélicos, sin que sea motivo de excusa el matar adversarios sin otro sentido que eliminar enemigos.**

**Por desgracias las guerras están con frecuencia llenas de homicidios evitables. Un bombardeo como el de Hirosima o el deNagasaki el 6 y el 10 de Agosto de 1945 por los Estados Unidos de América, con la muerte inmediata o posterior de cientos de miles de muertes originadas por las dos bombas atómicas, constituyen la mayor vergüenza de inmoralidad que se han dado en la historia de la humanidad.Los genocidios de los campos de exterminio nazis o los sufridos porpueblos el exterminios de dos millones de armenios en la segunda guerra mundial son ejemplos de comportamientos absolutamente inmorales y vergonzosos para sus artífices.**

**4.Pena de muerte**

**Durante muchos siglos el castigo de la pena de muerte se consideró como un dato social indiscutible, sobre todo cuando respondía a leyes o a costumbres tradicionales. Incluso la misma Iglesia cristiana se mostró partidaria de ella como necesario escarmiento para los delincuentes. Incluso la tuvo como práctica, desde el momento en que los Estados Pontificios tenían como jerarquía última la figura del Obispo de Roma. Siempre se valoró la privación de la vida por un delito co­metido y después de un juicio adecuado con todas las condiciones procesales que reclama la justicia y con frecuencia las leyes. Las condenas de la Inquisición se vieron como no sólo como medio de asegurar el orden social, sino como una necesidad indiscutible**

**A medida que se desarrolló el sentido del valor de la vida, la Iglesia evolución hacia el rechazo total de esta sanción, incluso en el peor de los casos.**

**Ante un asesino irrecuperable se miró siempre la necesidad de una defensa de la sociedad. Se podía evitar la acción de los delincuentes con la prisión más o menos duradera, pero no con el exterminio vital.**

**Sea el medio que sea el aplica­do para dar la muerte al delin­cuente, por gra­ves que sean los delitos, es un hecho que se pone en duda entre los moralistas de si es ético, incluso si essociológicamente con­venien­te el matar a un ser humano delincuente. Por la certeza de la vida es un don de Dios y sólo Dios puede determinar cuándo cada ser humano debe morir.**

**Los negadores del derecho a estable­cer o conservar la pena de muerte alu­den a que, siendo Dios el único que puede dar la vida, sólo y exclusivamente es Dios el que puede privar de ella. Los defensores consideran que la so­ciedad tiene derecho a librarse del injusto agresor, como último extremo para defenderse del criminal y como escar­miento para otros delincuentes. Admiten la pena de muerte como un mal menor, pero no la consideran radicalmente inmoral.**

**No es fácil la postura absolu­ta y segu­ra en este tema. Pero la moral cristiana se inclina en la actualidad por la nega­ción de moralidad de la pena de muerte, sobre todo si la sociedad tiene, como acontece hoy, otros medios de defenderse del asesino (prisión perpetua, reeduca­ción, control técnico de asesinos, etc.)**

**La pena de muerte, cuando no pue­de ser sustituida por otra pena, y se trata de persona que va a causar con seguridad cierta la muerte a otros, es sólo legítima defensa. Es dudoso que sea moral como sistema represivo o como punitivo.**

**La pena de muerte legal es la que se impone en virtud de leyes estable­cidas. Si el poder público tiene ­de­recho legal a apli­car la privación de la vida ante delitos o crímenes de espe­cial gra­vedad es cuestión que se dio por supuesta en tiempos pasados. Pero la reflexión moral de los tiempos re­cientes lleva a poner en duda tal derecho, si hay posibilidad de impo­ner otras penas punitivas que impli­quen protección social sin matar a un ser humano.**

**La misma argumentación se puede extender a la mutilación (corte de manos, de lengua, de ojos, esterilización sexual) o emplear castigos corporales hirientes (flagelación, trabajos extenuantes, sufrimientos diversos destructivos).**

**Dudoso es la moralidad de los productos o formas que anulan o transforman la personalidad, (administración de narcóticos o de productos químicos que alteren sustancialmente la libertad, usos de lavados de cerebro, castigos físicos degradantes). Se puede hablar de muerte psicológica o neurológica Usar recursos como recursos médicos es diferentes de emplearlos como sanciones punitivas reparadoras.**

**Los gobernantes deberán hacer compatible la sanción con la dignidad de la persona humana, por hirientes que hayan sido los delitos que originan estos recursos sancionadores, que pueden ser entendidos como una pena de muerta amortiguada.**

**5. Suicidio como muerte inmoral**

**El privarse a sí mismo de la vida es acción inmoral y opuesta a la idea cristiana de que la vida es don de Dios y que cada hombre tiene que aceptar la muerte como hecho querido por Dios. Por esos la destrucción de la propia vida por cual­quier medio y por cualquier motivo se considera como un desorden moral. Ordinariamente el suicidio acontece por carencia de razones íntimas para vivir o por incapacidad para superar las dificul­tades o los peligros de la vida. Si la vida recibida es un don de Dios para ser usada conforma a sus planes, nadie tiene derecho a quitarse la vida por cualquier motivo que sea o en cualquier circunstancia que acon­tezca.**

**En sí mismo el suicidio es una acción natural, pues el hombre al igual que todos los seres vivos tienen por su mis­ma naturaleza a conservar y prolongar la propia existencia y a evitar la propia destrucción, según el instinto de conser­vación que, al igual que el de reproduc­ción,el de posesión o el de propia reali­zación, es radical en la naturaleza.**

**En la ética cristiana, nunca y por nin­gún motivo está admitido el suicidio directo, ya que se entiende la vida como un don de Dios concedido para ser usa­do y del que se dará cuenta. Quitarse la vida a si o a los demás va contra la propia esen­cia del mensaje cristiano. En otras creencias el suicidio se admite como homenaje a Dios (en algunas religiones orientales como el sinthoismo, en sectas mahometanas radicales).**

**En clave cristiana la idea del suicidio ha evolucionado desde una visión radi­calmente ética, en la que se privaba hasta de sepultura eclesiástica al consi­derar al suicida un pecador público, a una visión psiquiátrica en la que se supone algún desequilibrio en quien reali­za una acción que es la más opuesta a la naturaleza, a la recta razón, al equili­brio personal. Por eso se tiende, salvo clara prueba en contrario, a mirar al suicida como un desequilibrado vital y a orar por él, dejando para el misterio de la con­ciencia de cada uno la realidad de las razones de su acto y a Dios, Justo Juez, el juicio de sus intenciones y libertad.**

**En la educación moral y religiosa el suicido, o la simpatía hacia el mismo, se deben tratar en el contexto de la vida y con la clara formulación de lo que la vida significa para el creyente: don de Dios, responsabilidad de toda ella incluida la última decisión, comprensión piadosa con los casos de suicidio y suspensión habi­tual del juicio ético cuando de personas concretas se trata.**

**En su mismo el suicidio es un acto de cobardía y una acción pecaminosa. Con todo hay que ser pru­dente a la hora de emitir juicios sobre los suicidas, pues siendo el deseo de con­servar la vida tan radical a la naturaleza humana, hay que sos­pechar desequili­brios de diverso tipo, incluidos los psico­pá­ticos y psiconeu­róticos, cuando tales hechos aconte­cen.**

**Si en otros tiempos se penaba con signos de rechazo social y moral a tales protagonis­tas, como la privación de sufragios eclesiásti­cos, en los tiempos actuales es usual la comprensión y el respeto silencioso ante quien ha cometido tal acción.**

**La ausencia de conciencia moral o la oscuridad mental en determinadas acciones suicidas impiden hacer un juicio certero sobre el que las realiza.**

**6 Eutanasia**

**Literalmente significa buena muerte (eu-thanatos). Pero en el lenguaje usual alude a las formas de permitir o provocar la muerte de un ser humano. Y como tal plantea problemas morales que se discu­ten con frecuencia hoy por los moralistas, médicos, antropólo­gos y sociólogos.**

**La moral cristiana, que parte del princi­pio de que el hombre no es dueño de su vida ni de la ajena, sino administrador, y que sólo Dios tiene, o debe tener, la llave de la terminación de la existencia de un ser humano, suele hacer dis­tinción entre la eutanasia positiva (matar­le a uno) y la negativa (dejarle morir), entre la directa (realizar acciones contra la vida) y las indirectas (hacer algo de lo que se sigue la muerte sin quererla a ella mis­ma).**

**La moral cristiana siempre condena la eutanasia directa y positiva, que es ma­tarse a sí mismo (suicidio, por asistido que sea) o matar a otro (homicidio), haya nacido (asesinato) o no haya nacido (a­borto). Pero se debe diferenciar entre dejar morir a una persona que sufre y a la que se pretende evitar el dolor y directamente impulsar la muerte. El enfermo irrecuperable teme derecho a la muerte digna y no se le debe prolongar la vida de modo artificial.**

**Es el caso frecuente que se plantean médicos y familiares de enfermos que asumen responsabilidades quirúrgicas o farmacológicas que, realizadas para provocar la curación o para aliviar el dolor, pueden ocasionar la muerte oca­sional o inevitablemente. Esa eutanasia negativa o indirecta es aceptable, en cuanto que quien la pone en práctica no quiere un mal (la muerte) sino un bien (el alivio o el intento de curación).**

**Tienen que ver con estos planteamien­tos morales las opciones decisivas como el mantener artificialmente la vida al de­sahuciado, el trato adecuado a enfer­mos terminales irrecuperables, las manipula­ciones genéticas, el empleo punitivo de la pena de muerte, la colaboración activa o pasiva con el suicida, etc. En cada uno de los planteamientos que tienen que ver con la vida y la muer­te, lo importante es tener claros los prin­cipios y actuar con recta conciencia bajo el principio de que la muerte es un mal siempre y la vida un bien.**

**Los países que admiten una recta legislación en referencia a la eutanasia, no pueden justificar la muerte provocada por oponerse a la ética natural. Pero si pueden facilitar la muerte digna cuando se provoca el coma inducido o la administración de analgésicos que aceleran el desenlace final, evitando el dolor del paciente. Sigue siempre vigente el juramento de Hipócrates (460 a. C.-Tesalia c. 370 a. C.)de que todo buen médico busca la vida y jamás se permite desear o provocar la muerte o el dolor. Por desgracia no todos lo entienden y las leyes de eutanasia se convierten en una justificación del homicidio terapéutico inmoral.**

**7. Experimentos vitales con riesgo**

**La Medicina y la Tecnologí­a han avanzado mucho en los últimos años.Todos estos progresos ayudan a construir una sociedad más humana, en donde el hombre pueda desarrollar sus capacidades más plenamente. Los nuevos descubrimientos y trabajos en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades se han podido llevar a cabo gracias, en parte, a las investigaciones y ensayos sobre seres humanos. Pero no siempre se ha exigido el respeto a los derechos de las personas que ofrecen o que se imponen como campo de exploración.**

**Ante la probabilidad de abusos y atentados contra la dignidad de la persona en estas investigaciones (como ocurrió en los campos de concentración nazis y en muchos laboratorios en losque predomina el materialismo), la comunidad internacional y los diferentes países han elaborado diferentes códigos éticos y normativas legales para ese tipo de experimentos o investigaciones. Los dos pilares de la regulación de la experimentación humana son el Código de Níeremberg (1947) y la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (1964); en ellos se resumen los principios éticos en investigación sobre seres humanos.**

**Resnik en su obra "La etica de la investigación"(2010 Resnik DB. What is ethics in research & why is it important? North Carolina), señala varias razones para ello:**

* **Las normas éticas promueven los objetivos de investigación, por medio de la búsqueda de la verdad y del conocimiento, así como por el control del error. Por ejemplo, prohíben la falsificación de la información y el uso de datos falsos;**
* **Se deben respetar los estándares éticos y los valores esenciales para el trabajo colaborativo y la solidaridad en los equipos de investigación, generando la mutua confianza entre sus miembros y protegiendo la autoría de los estudios;**
* **Las normas convierten a los investigadores en responsables legales ante el público, especialmente cuando los proyectos son financiados por el Estado.**
* **La opinión pública necesita confiar en la integridad de los investigadores para continuar dando su apoyo;  pero todos los investigadores deben ser claros y rectos en los limites que deben tener en cuenta en sus investigaciones.**
* **Las normas de investigación promocionan otros valores, tales como el de responsabilidad social, los derechos humanos, el respeto a la vida del os hombres sean quienes sean el valor del a salud, incluso el bienestar de los animales si con ellos se hacen experimentos..**

**En definitiva, todas las normas, nacionales e internacionales en ética de investigación, se orientan directamente a proteger a los seres humanos. No se permite utilizar sus organismos como unidades de experimentación; sin embargo, al protegerlos, indirectamente también protegen al investigador y a la propia institución donde se realiza un estudio.**

**Al margen de todas las norma éticas nacidas de sociedades y organismos civiles, en el pensamiento cristiano se debe resaltar el derecho de todos los seres humanos, incluso de los delincuentes, el respeto a la libertad y dignidad de las personas, incluso y sobre todo la limitación de los derechos del investigador por importante que sea su campo de investigación cundo de los derechos humanos del investigado entren en juego.**

**8. Las muertes indirectas**

**También es importante aludir a la posibilidad de alterar la vida de algunas personas que se puedan ofrecer o aceptar como voluntarios para someterse a procesos o medicinas que resulten beneficiosas y sirvan para mejorar su salud y la salud ajena, si resultan positivos los resultados. ¿Hasta qué punto es aceptable esta acción si hay peligro de muerte o si hay riesgo de deterioro en la salud de los voluntarios?**

**La experiencia que la validez de las medicinas o los procedimientos terapéuticos necesitan pruebas previas que aseguren garantía de eficacia antes de recomendarlos o aplicarlos en general. Los laboratorios clínicos y farmacéuticos están llenos de interrogantes en relación a esa necesidad de explorar el valor de recursos y de procedimientos para curar enfermedades, para controlar o prevenir contagios y para asegurar la garantía de eficacia de recursos de los que la medicina no está segura.**

**Nos preguntamos si es licito explorar en seres humanos productos desconocidos, o no conocidos del todo, para poder recetarlos al enfermo. Y esa necesidad es urgente en casos de pandemias que aparecen de cuando en cuando en la humanidad o en parte de ella.**

**Es fácil y cómodo emplear como objeto de prueba a los animales que más cercanía biológica tienen con respecto al hombre. No hay ningún animal que sea semejante a los seres humanos.Y sobre todo, esto es problemático, sabiendo con son cientos las diversas enfermedades que puede causar la muerte de los seres humanos.**

**En tiempos de epidemias o de enfermedades desconocidas es cuando más se siente la necesidad de ensayar en voluntarios que se ofrezcan a probar los recursos, de modo que se puedan extender soluciones a los que contraen una enfermedad o cuando es necesario prevenirla con suficientes productos, por estar ya enfermos (aplicar terapias) o cuando hay que proteger ante riesgos decontagios (labor de las vacunas)**

**En el mundo de los médicos surge el interrogante ¿Es factible y justo hacer pruebas en seres humanos para buscar modos de curar enfermos? Ambos tienen derechos a la vida y a la salud. ¿Hasta dónde se puede llegar si hay riesgo de error e incluso pueden resultar las pruebas nefastas para la salud o para la vida de los que hace de sujetos de exploración?**

**La frontera entre la muerte y la vida es la que puede ayudar a dar respuesta aproximada a ese interrogante. Explorador y explorado tienen el deber de la vida. El correr el riesgo dela muerte o de la enfermedad que conduce a ella debe regirse por la libertad, la intensidad del riesgo, el valor de la persona que se ofrece a la prueba.**

**El santo Padre Damián de Molokai sabía que corría riesgo de muerte si se quedaba en la isla de los leprosos y de hecho murió de lepra. Pero su caridad y solidaridad eran mayores de sus temores y por eso decidió quedarse con los que iba a morir y eso a pesar de consejos de quienes le aconsejaban salir de aquel peligro.**

**La muerte no se puede buscar y hay que hacer lo posible por huir de ella. Pero el correr un riesgo de muerte no debe olvidarse y al que hace las pruebas y al que se somete a ellas debe hacer lo mismo que el que quiere salvar a uno que se ahoga y asume el riesgo de morir si intenta salvar al que está en peligro. El riesgo le convierte en héroe si logra su objetivo y en difunto si falla en la empresa. Lo que no se puede es actuar con imprudencia o ligereza. Se debe obrar con reflexión y con la seguridad de que la muerte es un mal, pero salvar la vida los demás es un bien.**

**9 Los otros atentados a la vida**

**Los otros riesgos que pueden poner en peligro la vida propia o ajena deben hacer pensar la relación que pueden con nuestro modo de proceder.**

**Además de destrucción de vidas, exis­ten otras ofensas contra los dere­chos vitales de las personas que se opo­nen gravemente al plan de Dios.**

**Pode­mos recordar algunos ejemplos de inmoralidad:**

**- exponer­se a peligros y riesgos mortales inúti­les e injustifi­cados;**

**- descuidar la salud propia o ajena por incuria o por menosprecio vital;**

**- usar productos noci­vos como al­cohol o tóxicos que per­judican el cuer­po y el espíritu;**

**- jugar con la integri­dad corporal propia o ajena y no evitar los riesgos de mutila­ción:**

**- menospreciar la contaminación de otros ante imprudencias propias o por irreflexión.**

**- engañar sobre la propia salud para obtener beneficios inmediatos y viciosos**

**Toda acción que implica infravalora­ción de la vida deber ser rechaza­da como desorden moras que se oponen a la voluntad de Dios Creador. Algunos de estos hechos pueden re­sultar objeto de especial considera­ción.**

**Mutilaciones y lesio­nes.**

**Si son graves sus resultados o sus efectos perjudican la integridad corpo­ral de los que las sufren son inmora­les. Cuando se hiere a otro con castigos psíquicos, físicos o morales, con tor­turas y mutilaciones de miembros o de funcio­nes, con cual­quier manera en que se muestre la falta de respeto y de amor a la vida ajena, incluso aunque esté apro­bado o tolerado por una legislación, se viola el derecho a la vida digna de todo ser humano.**

**Todo tipo de mutilación por moti­vos comerciales (venta de órganos) o es­teriliza­ción no terapéuticas afectan a la integridad del cuerpo y, salvo un bien superior (salvar una vida o curar una enfermedad) son inaceptables-**

**La tortura y la amenaza de maltrato**

**Es el uso de violencia física o moral merece especial consideración. Se puede usar para arra­ncar confesiones, para vengar conductas, por odio, para intimi­dar. En cuanto lesión a la vida, es con­tra­ria a la dignidad humana.**

**Al orden de la tortura pertenece la amena­za y la coacción, que es la gra­ve postura de quien promete dolor o pesar, extorsiona o chantajea, es opuesto a la vida normal y por lo tanto es herida mo­ral que perjudica gravemente a quien la sufre. Cualquier situación de esta natu­raleza implica maldad o negación de la dignidad del amenazado.**

**Las toxicomanías, sobre todo la graves**

**Especial llamada de atención supo­ne hoy en el mundo de los educado­res la abundancia de tóxicos con que se tienta a la salud, al equilibrio y a la convivencia de los jóvenes. La vida personal y colec­ti­va pueden verse perjudicadas por la facilidad y abun­dancia con que irrumpen en los entor­nos juveniles los productos tóxicos que a veces destruyen a los jóvenes.**

**El uso de sustancias tóxicas es un atentado contra el mandamiento divi­no de la vida. Ya sean consumidas por uno, ya se contribuya a que los demás las usen, suponen un atentado moral del que es preciso tener ideas claras. Todo joven precisa informa­ción sufi­ciente en este terreno y también pre­ven­ción contra las insinuacio­nes que recibirá para experiencias nefastas en este cam­po. Le resulta imprescindible una buena educación antitóxica, sobre todo sa­bien­do que son inmensos los inte­reses eco­nómicos y de otro tipo que subya­cen en la distri­bución y consumo de estos pro­duc­tos.**

**Hay diversidad de tóxicos (toxos, vene­nos) perjudiciales. Unos, como el taba­quismo o el alcoholismo en canti­dades moderadas, se consideran tole­radassocialmente y pueden pasar desapercibi­das en sus efectos noci­vos. Otros, como el consumo de estupe­fa­cientes y alucinógenos naturales (extraí­dos de productos vegetales primarios: coca, opio, hachich) o pro­ducidos quími­camente (de diseño), son socialmente rechazados y persegui­dos.**

**En todo caso, el principio para to­dos ellos es el mismo. Su consumo o distri­bución son inmorales en la medi­da en que perjudican la salud de los afectados.**

**Unos y otros cons­tituyen hoy un grave problema en amplios sectores del mun­do. Destru­yen multitud de vidas, no sólo biológicamen­te, sino en todos los demás órdenes. Amenazan la salud corporal, y sobre todo psíqui­ca, en grandes sectores de pobla­ción.**

**- El alcohol constituye una sustancia básica en determinadas bebi­das. Cuando el orga­nismo ingiere dosis superiores a las toleradas para su natural eli­minación, produce torpeza de reflejos corporales, pero sobre todo atrofia la capacidad men­tal, disminuye o anula la liber­tad de opción, crea multitud de tendencias de­sorde­nadas que van desde la indolen­cia a la agresividad.**

**- El tabaco produce dependencia nefas­ta, aunque sea frecuente. Implica riesgo elevado de infecciones y de afecciones respiratorias. Perjudica a quien lo usa, pero también a quien lo soporta (fumado­res pasivos), disminu­ye la libertad de opciones.**

**- El gran abanico de sustancias tóxi­cas, lla­madas po­pularmente drogas, tienen de común el promover produc­tos directa­mente nocivos para la sa­lud.**

**Son vene­nos que producen los más varia­dos efectos: alucinaciones, inhibiciones, mar­ginaciones, sobre todo dependencia tales que impiden las opciones libres y por lo tanto la responsabilidad moral. Te­nien­do en cuen­ta de que son mu­chos, naturales o artifi­ciales, nuevos o tradicio­nales, su clasifi­cación resul­ta muy diversa. Pero es conveniente reco­mendar una información y forma­ción específica para evitar que la inex­perien­cia se conviertan en el principal motivo de drogadicción.**

**10 El valor de la vida**

**Una ley natural, que Dios ha graba­do en el fon­do del corazón humano, es amar la vida y procurar primero su defen­sa y lue­go su desarrollo. Y des­de que el hombre es hombre sobre la tierra, y desde que individual­mente comienza a serlo de mane­ra consciente y responsa­ble, el amor a la vida se con­vierte en un motor de sus accio­nes, de sus pre­feren­cias y también en el soporte de sus mecanis­mos de defensa.**

**Mas la vida humana no es la mera supervivencia vegetativa y animal. Re­cla­ma un planteamiento moral, social y espiritual, ade­más del biológico. Sin esa perspectiva superior, no es posible hablar de vida en plenitud. Por ello, cuando se dice que el quinto mandamiento es "no ma­tar", sólo se dice una ínfima parte de lo que recla­ma la ley natural de la vi­da. Quedan otros aspectos mucho más exi­gentes: desarrollar la vida en calidad, proteger la vida superior, liberar los cami­nos de la vida social y espiritual.**

**A veces se pueden difundir ideas inco­rrectas sobre la vida, nacidas de actitu­des materialistas y pesimistas, o de utopías irrealizables. Se puede identificar la vida con el gozar y la muerte con el sufrir. Se puede reducir la vida al propia vegetar y volatilizar el vivir el querer y el pensar del ser espi­ritual.**

**El cristiano tiene que definir bien lo que es la vida humana, para entender y cumplir bien lo que es la ley divina del "no matar", o lo que es la voluntad del cielo del "bien vivir". Entonces se podrá entender el "quinto mandamiento de la Ley" como algo supe­rior al simple sobrevivir biológico. Y se podrá entender que el don de la vida permanece "sólo un tiempo" diferente en cada ser inteligente y es otorgado por Dios para conquistar la vida posterior que nunca acaba.**

**Razones sobre el vivir en los planes de Dios**

**El Decálogo mosaico recoge el de­ber de respetar la vida propia y ajena: "*No matarás*." (Ex. 20.13). Ese breve mensa­je implica deberes directos y responsabi­lidades indirectas, aspec­tos negativos y compromisos positi­vos. La vida humana es sagrada porque desde su inicio es fruto de la acción creadora de Dios y permanece siem­pre en una especial relación con el Creador, su primera causa y su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida, sólo El puede darla y puede quitarla.**

**El primer crimen del que se habla en la Escritura recoge el sentido y el valor de la vida: "*La sangre de tu hermano clama venganza...*" (Gen. 4.11) Pero, cuando llegó con Cristo la pleni­tud de la Revelación, se valoró el mensa­je de la vida con más exigencia que el no matar. El mensaje evangéli­co reclama algo más positivo: el amar al prójimo.El mismo Jesús dijo: "*Habéis oído decir que se dijo a los antepasados: "No mata­rás"; y aquel que mate será reo ante el tribu­nal. Pues yo os digo: Todo aquel que se encoleri­ce contra su hermano, será reo ante el tribunal*". (Mt. 5. 21-22)**

**El mensaje cristiano recuerda que la vida es un don de Dios, que debe res­petarse, que debe ponerse al servicio de los demás como ideal superior. La vida dura un tiempo durante el que hay que sacar provecho a los dones recibi­dos, pues llegará el día en que se pida cuenta de cómo se ha administrado el caudal de los talentos disponibles. (Lc. 19. 11-27)**

**Si la Iglesia no hablara constante­men­te de la vida y del deber de apro­vecharla al máximo para el Reino de Dios, no trans­mitiría con fidelidad el mensaje de Jesús. A veces se piensa o escribe que el men­sa­je cristiano resalta el recuerdo de la muerte y el deber del cristiano es prepararse para la muerte y para la otra vida, para la eternidad. Sin em­bargo no es así.**

**La ley de Dios habla de la vida, no de la muerte, y cen­tra su referencia en el vivir bien en este mundo y, sólo en consecuen­cia, ganar vi­da nue­va en el otro. El mensaje cristiano es men­saje de Re­surrección más que de Calva­rio y muerte.**

**Proyección de la vida**

**Por su propia naturaleza, la vida es fecunda. Tiende a comunicarse y no sólo a conservarse y defenderse. La vida de Cristo es el modelo de la que deben llevar todos sus seguidores. Es ideal de entrega y de servicio, de respeto y de solidaridad, de justicia y sobre todo de caridad. Es el modelo de la vida del cristiano: de caridad, de justicia y de lucha por la verdad. Dar la vida por los demás, como hizo Jesús, es la mejor manera de dar senti­do a la propia vida terrena y de terminar el camino, el des­tierro, por este mundo.**

**En lenguaje cristiano, hay que en­ten­der lo que es vivir con los demás y para los demás y lo que significa el mensaje de Jesús como modelo: "*He venido para que tengan vida y la ten­gan en abun­dancia*" (Jn. 10.10)**

**Es el ideal que reclamaba San Pablo en su Epístola a los Gálatas. "*Ahora, que he roto ya con la ley, no soy yo quien vive, sino Cristo el que vive en mí. Mi vida en este mundo consiste en creer en el Hijo de Dios, que me amó y entre­gó su vida por mí*". (Gal. 2. 19-20).**

**Deber de amar la vida**

**Dios es autor de la vida. Nos la da a cada uno, sin que podamos tener conoci­mien­to de cuánto va a durar. Con ella le servi­mos en este mundo y nos prepara­mos para gozar de su compañía en el cielo.**

**Aunque el texto del Decálogo for­mula de forma negativa el deber de respetar la vida, la identidad del man­da­to divino es positiva: hay que amar y prote­ger la vida. Amar la propia y la ajena es un deber sagra­do del ser inteli­gente, capaz de apreciar profun­da­mente lo que supone este don de Dios.**

**De este amor se desprende la nece­si­dad que tenemos de cuidar nuestro cuer­po, nuestra salud y nuestro equili­brio de seres vivos. El deber de evitar los peli­gros para nuestra vida es con­se­cuen­cia de ser un don que se nos da.Pero no basta valorar la vida en sus aspectos físicos y corporales. El ser humano cuenta con riquezas vitalidad superior a la del animal. Es obligado apreciar la vida sobre todo en sus rasgos intelectuales, mora­les, afecti­vos, sociales, espirituales y sobre­naturales.**

**Somos libres para ordenar nuestra existencia en muchos de sus objeti­vos y en gran parte de nues­tras elec­ciones que cada día hemos de reno­var.**

**Debemos hacerlo pen­sando siem­pre que nuestro tiempo es limitado y que Dios sabe lo que hace­mos. Por eso los cristianos no nos limita­mos a vivir, sino que queremos vivir bien. Esto implica ajustar nues­tros mo­dos de proceder en conformidad con nuestro modelo que es Jesús. Su voz resuena siempre en nues­tros oídos en cuanto nos la pauta y nos seña­la el camino: *"Venid a mi todos los que estáis can­sados y agobiados y yo os daré des­canso. Poned mi yugo sobre vosotros y aprended de mí que soy man­so y humilde corazón"*. (Mt 11. 29)**

**De las 319 veces en que se pronun­cia la palabra vida (319 como "zoe" y 15 como "bios", en griego) en el Nue­vo Testamento, la mitad aproximada­mente aluden a una visión supra-bioló­gica del vivir. La vida para el cristiano no es la biológica, sino la capacidad intelectual y la libre disponibilidad pare elegir, para entender, amar, vivir y para cultivar las riquezas espiritua­les de las personas y de los grupos humanos.**

**Para entender esta verdadera dimen­sión de la vida el cristiano abre sus ojos a los valores espirituales. Habla de la vida eterna. Y se fija en la figura de Jesús como el modelo y la fuente de esa vida superior. La verdadera vida en el sentido cristiano es ante todo vida de fe: *"Todo el que ve al Hijo y cree en El tiene vida eterna*" (Jn. 40.2)**

**Es también vida de espíritu y espe­ran­za, rechazando el pesimismo y la frustra­ción desesperanzada: *"El Espí­ritu es el único que da la vida. La carne no sirve para esto."* (Jn. 6. 63)**

**Y sobre todo es vida de amor a los hermanos hasta consagrarles la pro­pia existencia: "*Un solo mandamiento os doy y es que os améis unos a otros como yo os he amado"* (Jn. 13. 34)**

**La vida del cristiano en este mundo es anuncio de la que llevaremos en el otro. Es Jesús el que nos señaló su significa­do y su identidad cuando dijo en su oración de despe­dida: "*La vida eterna consiste en conocerte a Ti, sólo Dios verdadero, y a Jesucristo a quien has enviado"* (Juan 17.2 )**



**Situaciones especiales**

**Es conveniente recordar ­que, en la moral cristiana sobre la vida, se pue­den presentar en ocasiones situacio­nes difíci­les de juzgar éticamente, al entrar en colisión derechos encontra­dos o al surgir razones a favor y en contra de determi­nadas elecciones. Los planteamientos deben resolverse con claridad de princi­pios y con acti­tudes honestas.**

**Legítima defensa. Tal es el caso de la muerte produci­da por legítima defensa. Se puede matar a otro, no en cuanto acto direc­to de produ­cir una muerte, sino en cuanto acto refle­jo de defender lo más sagrado que uno posee, que es la propia vida.Matar por legítima defensa implica que la persona lo hace como acto material, no como formal privación de la vida ajena: sin odio, por necesidad, como "única alternativa”.Si la defensa no es de sí mismo, sino de otra persona que no tiene otra salva­ción que la muerte del agresor, por ejem­plo de un asesino, la moral reclama el derecho y en ocasiones el deber de matar.**

**Tal es el caso del defensor del orden público o del sal­vador de un débil en manos de un criminal que sólo matan­do puede salvar, del solado que en la bata­lla no puede evitar la muerte del enemigo o del mé­dico que provoca una muerte para salvar a alguien que también tiene dere­cho a la vida.**

**Vida disminuida. La prisión penosa o prolongada puede también tener un valor medici­nal o sim­plemente punitivo, pero sig­nifica una disminución vital. No dejan de plantear problemas éticos los mo­dos penitencia­rios sobre todo si son posibles otras formas eficaces de expiación de delitos o son asequibles otros sistemas sociales de represión de crímenes o de infraccio­nes legales.**

**La justicia reclama muchas veces pe­nas proporcionales a los delitos come­tidos y a los perjuicios causa­dos. Pero la caridad y la epiqueya (interpretación be­nigna de la ley) exi­gen tener en cuenta la dignidad huma­na del delincuente y las causas que motivaron el delito.**

**Vida animal no es vida humana**

**Ni que decir tiene que el hablar de la vida en sentido moral sólo afecta a la natura­leza humana. El animal, al no ser perso­na, no es sujeto de derechos. Su vida está al servicio del hombre y en ninguna forma se pueden plantear cuestiones éticas a su respec­to, aunque sí se haga con referencia a los hombres que entren en juego con respecto a su vida.**

**La vida animal está al servicio del hombre, pues tiene derechos sobre ella: para alimentarse, para trabajar, para hacer experimentos beneficiosos. Pero ello no quiere decir que el hom­bre sea dueño ciego de esa vida y no deba tener consi­deración con el sufri­miento animal o con sus tendencias a la supervivencia. Hacer sufrir al animal por placer o por curiosidad es un atentado a la propia dignidad del sádico que procu­ra el sufri­miento. Es una lesión moral contra sí propio, no contra el animal mismo.**

**PISTAS: PARA EDUCAR PARA LA VIDA**

**El quinto mandamiento requiere siem­pre una adecuada educación ética, ya que se trata de un campo moral amplio, diversificado en cuestio­nes múltiples y con frecuencia disimu­lado y planteado por rasgos históricos falsea­dos: valor, honor, patriotismo, libertad, etc.**

**- El principio fundamental de partida debe ser siempre el valor objetivo de la vida y la supremacía de Dios, Autor de la vida, que es el único que es dueño de ella.Para ser consecuente con el sagrado deber de respetar la vida, no basta evitar actos contrarios a ella. Con frecuencia el cristiano debe preguntarse qué puede y debe hacer de positivo para hacerla más digna y feliz, primero para sí y luego para todos los que le rodean.**

**Porque cada vez los hom­bres se van haciendo sensi­bles a la calidad de vida, y no quieren limitarse a hablar de la duración de ella, tal como estamos acos­tumbrados a valorar.Y necesita tener la certeza en que su vida tiene sentido y de que Dios está cerca de él. Valores evangélicos como la austeridad, el espíritu de lucha, la since­ridad, la alegría en el Señor, etc. definen lo que realmente es vivir.**

**La educación vital tiene que ser muy experiencial y crítica, a partir de los abun­dantes hechos sociales, presentes e históricos, que la perjudican. Con todo hay que evitar caer en la casuística, pues los hechos sólo se pueden juzgar bien a la luz de principios sanos.**

**- La dimensión positiva, la defensa de la vida, es más persuasiva a la larga que la condena de la muerte o dimensión negativa. Es frecuente enfrentarse con axiomas sociales que parecen razona­bles en principio (la mujer es dueña de su cuerpo, las drogas liberan, los héroes mueren de pie), pero que sólo encierran sofismas inaceptables si se analizan detenidamente.**

**- No cabe duda de que el cultivo del cuerpo, incluso sanitario, no es el último criterio que debe tenerse en los diversos planteamientos de la ética o de la bioéti­ca, o rama moral que analiza reflexiva­mente estas cues­tiones. Pero es necesa­rio partir de la necesidad, sobre todo juvenil, de sacar el máximo provecho de las energías vitales que implican la vida misma.**

**Es bueno hacer caer en la cuen­ta que la vida humana depen­de de prin­ci­pios su­pe­rio­res a los biológi­cos y debe ser en­ten­dida como algo más que la mera supervi­ven­cia orgánica. El cultivo de la salud y de la belleza, de la serenidad y de la fortaleza, de la convivencia y de la paz, es el camino a la felicidad.**

**- El progreso moderno crea a veces interrogantes a la conciencia cristiana que no resultan fáciles de resolver. La moral cristiana reclama como criterio básico ante cuestiones difíciles el afán de salvar la vida y la dignidad de la persona. Pero no siempre es posible dar respues­tas claras a problemas concre­tos, como desearían diversos profesio­nales: médi­cos, juristas, sociólo­gos, econo­mistas, políti­cos, etc.**

**Por eso se impone con frecuencia el respeto a la libertad de elección en cues­tiones discutibles, así como la sinceridad de planteamientos en aspectos que impli­can navegar contracorriente.**

**- Los ideales superiores deben ser los rectores de la vida del cristiano. Si la vida humana se define y valora sólo por la cantidad de años vividos, perdemos una de sus dimensiones más esenciales y personales.**

**Por eso el mensaje cris­tiano reclama que el hombre mejore en su situa­ción intelectual y moral, que viva dignamente como persona, que sus aptitudes de ser superior se desenvuel­van cada vez con mayores posibili­dades, que nada impida reali­zar­se como hombre libre, inteligente y responsa­ble.**

**Entre sus aspectos básicos se hallan también los espirituales. Por eso es preciso apreciar todo cuanto en el orden ético, en el estético, en el afectivo y en el moral hacen la vida más plena e incluso fecunda y proyectiva.**

**El deber del hombre de mejorar la vida no se queda sólo en lo natural. Para el seguidor de Jesús también se deben recordar otros aspectos peculia­res de su fe, que en cierto sentido definen su cali­dad de vida a la luz del Evangelio.**

**Algunos aspectos pueden ser los si­guientes:**

**+ El creyente tiene que tener seguridad en su pre­sencia en el mundo y en su porvenir. Por eso habla­mos de la Provi­dencia: *"Mirad las aves del cielo que no plantan ni siem­bran y el Padre celestial las alimenta. No valéis vosotros mu­chos más que ellas*." (Mt. 6. 26)**

**+ También el hombre necesita tener delante de si valores en donde el desa­rrollo del espíritu le pro­duzca satisfac­ción y realización. Jesús lo decía cuando era ten­tado por Satanás: *"No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios*." (Mt 4. 4).**

**+ El respeto a la vida conlleva la negación a aceptar la pena capital, el derecho falso a la guerra, la justificación inaceptable de experimentos humanos, la abundancia de leyes abortivas o de formas de provocar infanticidio o de aceleración de muerte en enfermos terminales. Toda acción que vaya contra la naturaleza del ser humano debe ser juzgada con rigor y minuciosidad, cosa difícil en personas o ambientes en los que predomine el materialismo.**